Archidona, 22 de Noviembre de 2013

Señora:
OLGA MARINA VIVEROS ASTUDILLO
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a Usted, que la Junta Universal de Socios de la Compañía "**UVEZETAGE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**", reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle como PRESIDENTA, de la Compañía por un período de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía "**UVEZETAGE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**", se constituyó mediante escritura pública otorgada el 23 de octubre de 2013, ante la Dra. Maura Elisa Belalcázar Santana, Notaría del Cantón Archidona, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Archidona, el 21 de noviembre del 2013. Sus principales deberes y atribuciones constan en el Artículo Doce de los Estatutos Sociales de la Compañía, que forma parte de la Escritura de Constitución.

Al participarle este nombramiento hago votos por el éxito de su gestión.

Atentamente,

ING. JOSE DIEGO QUICHIMBO VINTIMILLA
SECRETARIO AD HOC
CI: 150058248-9

En la presente fecha, ACEPTO el nombramiento de PRESIDENTA de la Compañía "**UVEZETAGE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**", comprometiéndome a cumplir con total sujeción a la Ley y a los Estatutos Sociales. Archidona, 22 de Noviembre de 2013.

SRA. OLGA MARINA VIVEROS ASTUDILLO
C.C. 040126403-1

Vienen.....

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON ARCHIDONA.- Registrado el presente NOMBRAMIENTO de PRESIDENTE, por el periodo de CINCO AÑOS, de la COMPAÑÍA UVEZETAGE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor de la señora OLGA MARINA VIVEROS ASTUDILLO.- Se inscribe en el TOMO 11 "MERCANTIL", con el NUMERO 075, REPERTORIO 0081, HORA: 11:44, del año dos mil trece.- CERTIFICO: Archidona, a veinte y cinco de noviembre del año dos mil trece..

Dr. Saul Miño Villacis
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DE ARCHIDONA